

64^º CONCURSO INTERNACIONAL FOTOGRAFÍA

MEMORIAL ALBERTO CANDELA CANDELA

SEMANA SANTA CREVILLENT 2023

BASES



LA CONVOCATORIA_Juanfran Carrión, Blázquez

FICHA DE PARTICIPACIÓN

DATOS DEL AUTOR:

Nombre y Apellidos: _____
Dirección: _____
Cod. Postal: _____ Población: _____
Teléfono: _____ E-Mail: _____

DATOS A RELLENAR PARA PARTICIPANTES MENORES DE EDAD

Yo (Nombre y Apellidos) _____
con DNI _____, Padre o Tutor del concursante
(Nombre y Apellidos) _____ y DNI _____,
autorizo a hij@ a participar en el 64º Concurso Internacional de Fotografía de
Semana Santa de Crevillent, siendo conocedor y entendedor de las bases del
citado Concurso de Fotografía.
Firma y fecha

RELACIÓN DE OBRAS PRESENTADAS A CONCURSO

Tema: SEMANA SANTA CREVILLENTINA COLOR

1.- Título: _____

2.- Título: _____

3.- Título: _____

Tema: SEMANA SANTA CREVILLENTINA BLANCO Y NEGRO

1.- Título: _____

2.- Título: _____

3.- Título: _____

Tema: IMAGEN PROCESIONAL DE LA SEMANA SANTA DE CREVILLENT

1.- Título: _____

2.- Título: _____

3.- Título: _____

2.- Los fotografías que resulten premiados en cualquiera de los temas del concurso, deberán estar presentes en la entrega de los premios, o **delegar en tercera persona**, mediante fehaciente comunicación con anterioridad a la organización para su conocimiento.

La no comparecencia del ganador el día señalado para la entrega del premio supondrá la renuncia al premio.

3.- La Entrega de Premios, así como la ceremonia y clausura de la Exposición se realizará día sábado **13 de enero de 2024 a las 20:15h** en la Sala de Exposiciones de Cooperativa Eléctrica San Francisco de Asís.

4.- Cualquier cambio relativo a fechas o localización de los eventos aquí indicados, serán informados a través de los canales oficiales en Redes Sociales y en la propia página web de la Federación.

BASE 13ª.- CESIÓN DERECHO DE PROPIEDAD

1.- Las fotografías de los participantes elegidos finalistas podrán ser publicadas en la Revista CREVILLENTE Semana Santa 2024, en el sitio web: www.semanasantacrevillent.com y en otros medios de la Federación de Cofradías y Hermandades de Semana Santa de Crevillent, por lo que ceden los derechos de propiedad intelectual para la comunicación pública de las mismas, en sus modalidades de puesta a disposición y de exposición pública de las mismas. Asimismo, se podrán usar estas imágenes en comunicaciones relacionadas con el Concurso, incluyendo, pero no limitado a notas de prensa, correo electrónico u otros materiales a remitir por la Federación de Cofradías y Hermandades de Semana Santa de Crevillent.

2.- Los participantes aceptan expresamente la difusión de las fotografías participantes en los medios antes indicados por el mero hecho de participar, garantizando disponer de todos los derechos y autorizaciones necesarios a estos fines. Así mismo y en caso de ser requeridos para ello, los participantes aceptan que podrá venir obligados a remitir las fotografías a publicar en un formato concreto o con una resolución determinada, para facilitar su publicación.

BASE 14ª.- RESPONSABILIDAD

La Federación no se hace responsable de las reclamaciones que pudieran presentarse sobre el derecho de imagen.

BASE 15ª.- PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de la LEY ORGÁNICA 3/2018, DE 5 DE DICIEMBRE, DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DIGITALES, La Federación de Cofradías y Hermandades de Semana Santa de Crevillent informa que los datos de carácter personal que faciliten los concursantes se integrarán en un fichero y podrán ser utilizados para la gestión del presente concurso, para la difusión de las actividades que La Federación de Cofradías y Hermandades de Semana Santa de Crevillent por cualquier medio que se considere oportuno y siempre en beneficio de ambas partes. También le podrán enviar comunicados por cualquier medio para informarle de futuros concursos fotográficos o cualquier otra información relacionada con la Semana Santa de Crevillent.

Sus datos podrán ser cedidos a aquellas entidades que sea obligado por Ley, a Entidades que Patrocinen o amparen a este concurso.

La Federación de Cofradías y Hermandades de Semana Santa de Crevillent entiende que la entrega de material fotográfico a este concurso con imágenes con datos personales es porque el concursante tiene el permiso para la publicación del material fotográfico.

El concursante podrá ejercitar los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales en los términos que la normativa aplicable establece. Si desea ejercer su derecho de acceso, rectificación y/o cancelación, deberá dirigirse por escrito junto con copia del DNI, a la dirección C/ Corazón de Jesús, nº6 de 03330 Crevillent o bien por email a la atención de la Secretaría de la Federación.

BASE 16ª.- ACEPTACIÓN

La participación en este 64º Concurso Internacional de Fotografía de Semana Santa de Crevillent implica la aceptación de estas bases.



FEDERACIÓN DE COFRADÍAS Y
HERMANDADES DE SEMANA SANTA
DE CREVILLENT



AJUNTAMENT DE CREVILLENT
CREVILLENT
2030



enercoop
OBRA SOCIAL



Regidoria de Festes i Turisme

www.semanasantacrevillent.com

SEMANA SANTA DE CREVILLENT FIESTA DE
INTERÉS TURÍSTICO INTERNACIONAL

FEDERACIÓN DE COFRADÍAS Y HERMANDADES DE SEMANA SANTA DE CREVILLENT FIESTA DE INTERÉS TURÍSTICO INTERNACIONAL

BASES 64ª CONCURSO INTERNACIONAL DE FOTOGRAFÍA DE SEMANA SANTA DE CREVILLENT

La Federación de Cofradías y Hermandades de Semana Santa de Crevillent, convoca la 64ª edición del que es el concurso decano de la Semana Santa española, con el fin de proseguir un año más, con su ya larga tradición en el fomento del arte fotográfico. Con esta 64ª edición pretendemos dar un impulso al concurso con una mejor adecuación de la temática referente a la **Semana Santa de Crevillent con el cambio a entregar únicamente de manera digital las imágenes** y continuar con el formato digital del tema **Libre** para una mayor promoción tanto a nivel nacional como internacional y como vínculo de dar a conocer nuestra **Semana Santa**, con el fin de seguir el camino iniciado de mantener el concurso dentro de la actualidad del panorama fotográfico, que facilite sin duda, la presencia de mayor número de fotógrafos y obras fotográficas.

Con los diferentes temas del concurso de fotografía se persigue el fin de realizar más si cabe nuestra Semana Santa, declarada Fiesta de Interés Turístico Internacional.

BASE 1ª.- TEMA DEL CONCURSO

La temática de la **Semana Santa crevillentina**, tanto en su variante de **Color** como de **Blanco y Negro**, tiene por objeto *identificar las instantáneas procesionales de cualquier tipo, que serán objeto de difusión de la propia Semana Santa*, mientras que el tema de **Imagen procesional de la Semana Santa de Crevillent lo que se pretende en este tema es tener instantáneas de los grupos escultóricos y procesionales de la Semana Santa de Crevillent y se presentaran siempre en Color.**

Todas las obras presentadas podrán ser utilizadas en las distintas ediciones de la Revista Crevillente y la cartelería promocional, todas ellas de carácter anual. La belleza artística de la imaginaria procesional y morfología urbana son elementos, entre otros, que posibilitan la presencia social de la fenomenología turística, facilitando un determinado tipo de instantáneas con carácter diferenciador del resto temático.

1.- Los participantes podrán presentar sus obras atendiendo a los temas que se convocan en la presente edición:

- 1.1.- TEMA LIBRE
 - 1.2.- TEMA SEMANA SANTA CREVILLENTINA COLOR
 - 1.3.- TEMA SEMANA SANTA CREVILLENTINA BLANCO Y NEGRO
 - 1.4.- TEMA IMAGEN PROCESIONAL DE LA SEMANA SANTA DE CREVILLENT
- 2.- Serán admitidas tanto las fotografías realizadas por los sistemas tradicionales como las que se hayan alterado digitalmente, entregándose **obligatoriamente en formato digital**, para todos los temas del concurso relacionados con la *Semana Santa crevillentina*. El tema **Libre** se *presentará también obligatoriamente* en formato digital.

BASE 2ª.- PARTICIPANTES

- 1.- Puede participar en el Concurso cualquier persona física, mayor de 18 años, sin importar su lugar de residencia.
- 2.- Las personas menores de edad que deseen participar, lo podrán realizar aportando, junto con los datos del participante (B6ª), la autorización firmada de los padres o tutores legales.

BASE 3ª.- LÍMITE Y CONDICIONES DE LAS OBRAS

- 1.- Cada autor podrá presentar a concurso como máximo de **TRES** fotografías en cada uno de los temas convocados.
- 2.- Las obras que se presenten a este concurso serán en todos los casos **INÉDITAS**, y que **no hayan sido premiadas en otros concursos a fecha del fallo del jurado (B10ª.1.)**.
- 3.- Se establece un plazo de 10 días a partir de la fecha del fallo del jurado, durante los cuales se podrá impugnar cualquiera de los premios **aportando las pruebas pertinentes**. Transcurrido este plazo, el fallo del concurso será firme y no habrá posibilidad de reclamación.
- 4.- Estimada cualquier impugnación sobre alguno de los premios, el primer finalista siguiendo el orden establecido por el jurado de las fotos finalistas y que se refleja en el acta del concurso, pasará a tener la consideración de premiado.
- 5.- No podrá presentarse fotografía alguna cuyos derechos de propiedad intelectual no pertenezcan íntegramente y sin excepción, al propio participante en el concurso.

BASE 4ª.- MODO DE PRESENTACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS TEMAS: SEMANA SANTA CREVILLENTINA, E IMAGEN PROCESIONAL DE LA SEMANA SANTA DE CREVILLENT

- 1.- Obligatoriamente, las fotografías han de ser enviadas en soporte digital al correo habilitado para el concurso: 64concursodigitalscrevillent@gmail.com. Los datos del autor correspondientes a la ficha de participación han de ser incluidos dentro del correo electrónico que contiene las fotografías enviadas al concurso.
- 2.- Las fotografías en soporte digital, deben ser enviadas en formato JPG y con un tamaño no superior a 2000px en el lado mayor, no superando los 2Mb de peso. **Dicho soporte informático deberá estar montado por carpetas según el tema y el archivo digital de las fotografías deberá nombrarse con el título de la obra.**
- 5.- El soporte informático se enviará al siguiente correo habilitado para el concurso con el nombre de: 64concursodigitalscrevillent@gmail.com

BASE 5ª.- MODO DE PRESENTACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS TEMA: LIBRE

- 1.- En el tema **LIBRE** para concursar será necesario que los participantes envíen sus archivos digitales (guardados con el título de la foto) incluidos dentro de una carpeta configurada con todos los datos del autor, como en la ficha de inscripción al concurso y enviada a través del correo habilitado para el concurso con el nombre de: 64concursodigitalscrevillent@gmail.com
- Las fotografías deben enviarse en el formato JPG, formato JPG y con un tamaño no superior a 2000px en el lado mayor, no superando los 2Mb de peso
- 2.- Solamente se aceptarán las fotografías presentadas a través del correo citado anteriormente.
- 3.- No se admitirán obras que atenten contra la dignidad de las personas y/o contra los derechos humanos. No optarán a premio fotografías en las que figure cualquier texto sobreimpreso o marca de agua, ni las que identifiquen al autor de cualquier manera (en la fotografía, en el título o en el argumento). Cualquier fotografía que no cumpla dichas características será descartada por el jurado.
- 4.- Las imágenes del tema **LIBRE** serán borradas al final del concurso para salvaguardar los derechos de autor, excepto las seleccionadas para optar a los galardones.

BASE 6ª.- DATOS DEL PARTICIPANTE

Cada autor proporcionará la ficha de participación que se incluye en las presentes bases y que se puede descargar del sitio Web: www.semanasantacrevillent.com o en su caso, al enviarlo de manera digital al correo del concurso, relación que contenga necesariamente los siguientes datos:

Nombre y Apellidos del Autor
Dirección postal completa
Teléfono móvil
Correo Electrónico
Los menores deberán presentar la autorización de los padres o tutores legales
Título de la Obra y Tema al que concurre

BASE 7ª.- PERIODO DE ENVÍO DE LAS OBRAS

- 1.- El plazo para participar en el concurso comienza el **martes día 26 de septiembre de 2023 a las 09,00 horas** y finaliza el **martes día 24 de octubre de 2023 a las 21,00 horas**.

BASE 8ª.- JURADO DE ADMISIÓN

La organización del Concurso dispondrá de un Jurado de Admisión cuyo único cometido consiste en comprobar que las fotografías que se presentan a concurso se ajustan a las presentes bases.

BASE 9ª.- JURADO CALIFICADOR

- 1.- Estará formado por tres destacadas personalidades del arte fotográfico, como viene siendo habitual en este concurso.
- 2.- Los miembros del Consejo Rector de la Federación actuarán como secretarios del Jurado con derecho a voz, pero sin voto en las deliberaciones, encargándose de redactar el acta que refleje las deliberaciones de este.

BASE 10ª.- FALLO DE FOTOGRAFÍAS

- 1.- Será público, y tendrá lugar el **sábado día 18 de noviembre de 2023**, en el Salón de Actos del Museo de Semana Santa (C/ Corazón de Jesús nº 6), a las **9,30 horas**, en el cual, el Jurado Calificador establecerá **9 fotografías** finalistas de donde saldrán las premiadas en cada tema del concurso.
- 2.- El orden en que se realizará el fallo será el siguiente:

Semana Santa Crevillentina Color

Semana Santa Crevillentina Blanco y Negro

Imagen Procesional de la Semana Santa de Crevillent

Libre

- 3.- El Fallo del Jurado Calificador será **INAPELABLE** (salvo que se produzca lo estipulado en la B3ª.3.).
- 4.- Ningún participante podrá repetir ser premiado más de una vez en la misma categoría. En este caso, el premio pasará a la siguiente fotografía más votada de un autor diferente no premiado en dicha categoría.
- 5.- El Jurado Calificador se reserva el derecho a dejar desierto cualquiera de los premios, así como a otorgar Menciones de Honor.
- 6.- El acta del Fallo del Jurado Calificador será publicada en el sitio Web de la Federación: www.semanasantacrevillent.com.
- 7.- La totalidad de las obras finalistas quedaran en propiedad de la entidad organizadora quien podrá reproducirlas libremente, indicando el nombre del autor.

BASE 11ª.- PREMIOS DEL CONCURSO

1.- La Federación de Cofradías y Hermandades de Semana Santa de Crevillent establece para la presente edición del *Concurso Internacional de Fotografía* los siguientes premios:

TEMA LIBRE

1º Premio de 750 € y Trofeo

2º Premio de 250 € y Diploma

3º Premio de 150 € y Diploma

TEMA SEMANA SANTA CREVILLENTINA COLOR

1º Premio de 400 € y Trofeo

2º Premio de 200 € y Diploma

3º Premio de 100 € y Diploma

TEMA SEMANA SANTA CREVILLENTINA BLANCO Y NEGRO

1º Premio de 400 € y Trofeo

2º Premio de 200 € y Diploma

3º Premio de 100 € y Diploma

TEMA IMAGEN PROCESIONAL DE LA SEMANA SANTA DE CREVILLENT

1º Premio de 400 € y Trofeo

2º Premio de 200 € y Diploma

3º Premio de 100 € y Diploma

2.- Los premios estarán sujetos a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de impuestos.

BASE 12ª.- ENTREGA DE PREMIOS Y EXPOSICIÓN

- 1.- La Inauguración de la Exposición de las obras seleccionadas, dependiendo del espacio y aforo del local de exposición, tendrá lugar el **sábado día 16 de diciembre de 2023 a las 20,15 horas**, en el Salón de Actos de Cooperativa Eléctrica San Francisco de Asís.

